

DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “TEMPORADA DE SEQUÍA”.

Con su permiso diputado presidente.

Amigos diputados, medios de comunicación y público en general buenos tardes.

Al hacer un recorrido por varios municipios de Chiapas, me he encontrado con el factor de incendios y sequía; esto preocupa demasía, sobre todo por el hecho de la repercusión que esto implica en todos los sentidos.

Señalo que el intenso calor, hace que el campo, tenga perdidas, los cultivos se mueren ante la falta de agua, el ganado enflaquezca y los ríos disminuyan sus niveles.

Compañeros, como legisladores nos vemos obligados a trabajar no solo en el contexto legislativo, hemos visto y eh visto su trabajo en sus respectivos distritos, es por ello que hoy los invito a que trabajemos juntos con la población para evitar los incendios forestales.

Me atrevo a pedir unidad en este momento para adelantarnos a posibles catástrofes por el número de incendios y la presencia de una sequía severa.

Solo en 2016, Chiapas perdió nueve mil hectáreas afectadas por incendios forestales, sumemos los que se generaron en las áreas protegidas naturales y las de los lotes baldíos, en fin, el fuego arrasó con todo lo que tenía a su alcance.

Insisto, sin bosques no hay oxígeno, tampoco hay agua; la productividad agrícola tendría un descenso, no esperemos que esto pase, por ende la importancia de revertir las tendencias de ecocidio.

No me dejaré mentir la compañera maría Elena Villatoro, presidenta de la comisión de recursos hidráulicos la desaparición de los ríos, producto entre otras causas por el cambio climático provocado en parte por el fuego.

Hago uso de la tribuna, porque se y creo en ustedes, que sienten la afectación para con nuestros conciudadanos.

Los incendios por rosa tumba y quema, eran en febrero, hoy desde diciembre se está realizando y son muchas veces y miles de hectáreas en toda la entidad chiapaneca.

Por eso las altas temperaturas de más de 40 grados Celsius, que podrían llegar hasta los 45 si seguimos en este camino de generar fuego sin tomar conciencia del daño y nuestras futuras generaciones.

Recordemos que el año pasado se emitió las declaratorias preventivas para evitar, para prevenir. entonces hoy tenemos que hacer un trabajo similar, unirnos el legislativo con el ejecutivo por un bienestar común, nuestra casa que es el planeta.

Los pronósticos marcan que habrá escasez de lluvias, aunque en ciertas partes ya está lloviendo, solo en lo que fue el primer bimestre del año, se presentaron 42 incendios forestales con una afectación de 720 hectáreas.¹

Es claro que esto ha incrementado y más ahora en abril y mediados de mayo, por el intenso calor y la falta como dije de lluvias, las regiones más afectadas ahora por el fuego son Mezcalapa, valles zoque, metropolitana, de los llanos, frailesca, istmo-costa y soconusco.

El gobierno del estado ha actuado en consecuencia, nosotros creamos las leyes, pero no lo es todo, tenemos que concientizar buscar mecanismos para que esto sea tomado de manera seria y real por todos los ciudadanos.

Puedo informales que así como hay protocolos para atender sismos aquí en el poder legislativo, también los hay para incendios y ante ellos, se tienen 5 mil 200 comités brigadistas para ataque del fuego, creados por protección civil a quien se le reconoce su labor desde aquí, lo mismo que bomberos quienes son héroes anónimos, que tienen una vocación de amor y de servicio, como lo tenemos nosotros cada uno en su respectivo ejercicio y como también lo hace el gobierno del estado.

Es cuánto diputado presidente.